

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO.**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas del día seis del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la Biblioteca Lic. Javier Rojo Gómez, ubicada en Av. Primo de Verdad, colonia Adolfo López Mateos, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, se reunieron las siguientes personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo: la Lic. Teresa del Carmen Barquet Cerón, en su calidad de presidenta, el Lic. Felipe Octavio Ley López, Lic. Oscar Marrufo Gorocica, Lic. Celsa Garza Sánchez, Lic. Enna Lubia Basto Pech, C. Mirian Virginia Alcocer Medina, C. David Acopa Bastarrechea miembros propietarios, así como la Lic. Cinthia Yareli Teh Dzul, Titular del Órgano Interno de Control del ICA en calidad de invitada, bajo el siguiente orden del día.

II. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez verificada la existencia de quórum legal y la instalación de la sesión se procedió al desahogo del segundo punto del orden del día, por lo que la Presidenta dio lectura al mismo:

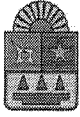
- I. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum;
- II. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Seguimiento de Acuerdos;
- IV. Autorización de la modificación del Programa Anual de Trabajo del COEPCI.
- V. Informe del status del proyecto de Código de Conducta en términos del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo y fecha de compromiso para envío al Órgano Interno de Control para su revisión y en su caso, emisión de observaciones;
- VI. Informe de la delación presentada ante el COEPCI;
- VII. Se informa renuncia de la Secretaria Ejecutiva;
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Lectura de acuerdos
- X. Clausura.

Una vez leído el orden del día, se puso a consideración para que los asistentes manifestaran si tenían alguna observación, no habiendo ninguna observación se dio origen al siguiente acuerdo

Acuerdo 01/ISOCOEP/06092024.-Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del comité de ética y prevención de conflictos de interés del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo de fecha 6 de septiembre del 2024.

III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

En uso de la voz, la presidenta del COEPCI Lic. Teresa Barquet Cerón informó el estatus de los acuerdos correspondientes a la sesión anterior del comité de ética y prevención de conflictos de interés del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, mismos que se encuentran anexos a la presente acta. (Anexo 1).



IV. AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COEPCI.

En uso de la voz, la presidenta del COEPCI Lic. Teresa Barquet Cerón, con fundamento en el artículo 15, fracción VIII de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, presenta la propuesta de la modificación del Programa Anual de Trabajo 2024 y el calendario de sesiones, los cuales pone a consideración de los miembros de COEPCI para su aprobación, dando origen al siguiente acuerdo:

Acuerdo 02/ISOCOEPCCI/06092024.- Se aprueba por unanimidad de votos la modificación del Programa Anual de Trabajo 2024.

V. INFORME DEL STATUS DEL PROYECTO DE CÓDIGO DE CONDUCTA EN TÉRMINOS DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO Y FECHA DE COMPROMISO PARA ENVÍO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO, EMISIÓN DE OBSERVACIONES;

En uso de la voz, la presidenta del COEPCI Lic. Teresa Barquet Cerón, hizo el compromiso de enviar el día de hoy 06 de septiembre mediante oficio al Órgano Interno de Control, el proyecto de Código de Conducta del ICA para observaciones o visto bueno.

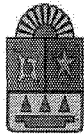
Acuerdo 03/ISOCOEPCCI/06092024.- Enviar mediante oficio al Órgano Interno de Control, el proyecto de Código de Conducta del ICA para observaciones o visto bueno.

VI. INFORME DE LA DELACIÓN PRESENTADA ANTE EL COEPCI;

En uso de la voz, la presidenta del COEPCI Lic. Teresa Barquet Cerón comentó que se recibió una delación para su pronta atención, sin embargo, no cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en el artículo 18 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del COEPCI, por lo que se solicita dicha información a la persona servidora pública, con la finalidad de dar seguimiento a la misma, por lo que hace del conocimiento a los miembros del COEPCI este tema.

VII. SE INFORMA RENUNCIA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA.

En uso de la voz, la presidenta del COEPCI Lic. Teresa Barquet Cerón comentó que la C. Steffy Dzib Ulloa quien fungía como secretaria ejecutiva del COEPCI, presentó su renuncia ante el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, por lo que en la siguiente sesión informará quien fungirá como tal.



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR
ESTADO LIBRE SOBERANO
2021|2027



ICA
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

VIII. ASUNTOS GENERALES

La presidenta del COEPCI solicitó a las y los integrantes del comité que tengan en cuenta el uso de la voz para exponer algún otro asunto que deseen tratar en esta sesión, ellos señalaron que no hay ningún otro asunto a tratar.

IX. LECTURA DE ACUERDOS

Acuerdo 01/ISOCOEP/06092024.-Se aprueba por mayoría de votos el orden del día, correspondiente a la primera sesión ordinaria del comité de ética y prevención de conflictos de interés del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo de fecha 6 de septiembre del 2024.

Acuerdo 02/ISOCOEP/06092024.- Se aprueba por unanimidad de votos la modificación del Programa Anual de Trabajo 2024.

Acuerdo 03/ISOCOEP/06092024.- Enviar mediante oficio al Órgano Interno de Control, el proyecto de Código de Conducta del ICA para observaciones o visto bueno.

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido y no habiendo ningún asunto que tratar la Lic. Teresa del Carmen Barquet Cerón, da por concluida los trabajos de la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos del día seis de septiembre del presente año.


INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



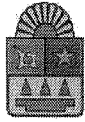
Lic. Teresa del Carmen Barquet Cerón.
Presidenta del COEPCI.



Lic. Celsa Garza Sánchez.
Miembro Propietario del COEPCI.



Lic. Enna Lubia Basto Pech.
Miembro Propietario del COEPCI.



C. Mirian Virginia Alcocer Medina.
Miembro Propietario del COEPCI.

Lic. Oscar Marrufo Gorocica.
Miembro Propietario del COEPCI.

Lic. Felipe Octavio Ley López.
Miembro Propietario del COEPCI.

C. David Acopa Bastarrechea
Miembro Propietario del COEPCI.

Invitada

Lic. Cinthia Yareli Teh Dzul
Titular del Órgano Interno de Control del ICA.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO EL 06 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.



ANEXO 1

Número	Acuerdo	Estatus
Acuerdo 02//ISOCOEP/06032024	Se aprueba por mayoría de votos la presentación del Programa Anual de Trabajo 2024.	CUMPLIDO.
Acuerdo 03//ISOCOEP/06032024	Por votación se eligió a las personas servidoras públicas que formarían parte del Grupo Revisor para la actualización del Código de conducta en términos del código de ética de las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública del poder ejecutivo a la Lic. Lic. Teresa del Carmen Barquet Cerón, Presidenta del COEPCI con 3 votos a favor y a la Lic. Lic. Enna Lubia Basto Pech, Miembro propietario con 3 votos a favor.	CUMPLIDO
Acuerdo 04//ISOCOEP/06032024	Por mayoría de votos se eligió a la Lic. Enna Lubia Basto Pech, Miembro propietario del COEPCI, como enlace para llevar a cabo las acciones de difusión y servir como canal de comunicación efectiva con la Coordinación de situación patrimonial de la SECOES.	CUMPLIDO

EL PRESENTE ANEXO CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO EL 06 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]